MINISTERIO DE FOMENTO

16847 *ORDEN FOM/3111/2004, de 24 de septiembre, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría profesional de Ordenanza, grupo profesional 7, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna interdepartamental, en el Departamento.*

Por Orden FOM/2894/2004, de 23 de julio (BOE de 3 de septiembre), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría profesional de Ordenanza, grupo profesional 7 por el turno de promoción interna interdepartamental, en el Ministerio de Fomento, convocadas por Orden FOM/1510/2004, de 14 de mayo (B.O.E. del 28), disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma a los aspirantes que han subsanado el defecto que motivó su exclusión. Dicha relación se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Fomento, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el Anexo de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contecioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—P. D. (Orden FOM/1121/2004, de 28 de abril, BOE del 30), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causas de exclusión
Hernández Rodríguez, M.ª Luisa	03.792.956	A y C
Lacárcel Garrido, M.ª Dolores	03.804.224	A

Causas de exclusión:

A) Falta Anexo IV.

C) No acreditar los requisitos de la base 2.5.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

16848 *ORDEN ECI/3112/2004, de 9 de agosto, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo de la fase de concurso correspondiente a las pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto Geológico y Minero de España.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto Geológico y Minero de España, según Orden ECI/2256/2004, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 164, de 8 de julio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas, que se encuentra expuesta al público en los tablones y la página web del Ministerio de Educación y Ciencia y del Instituto Geológico y Minero de España, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Declarar que no concurre en ningún aspirante causa de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la fase de concurso en los lugares, fechas y horas que se enumeran en el anexo I a esta Orden. No obstante, y de acuerdo con lo especificado en el apartado 1, del anexo I de la Orden ECI/2256/2004, de 1 de junio, el Tribunal correspondiente a cada especialidad convocará sucesivamente a los aspirantes admitidos en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE del 6-5), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Personal de Administración y Sres. Presidentes de los Tribunales Calificadores.

ANEXO I

Calendario de citación de la fase de concurso

Tribunal	Especialidad	Día	Hora	Lugar
1	Estratigrafía y sedimentología. Investigación estratigráfica y sedimentología en cuencas cenozoicas continentales. Trabajos de cartografía geológica y síntesis cartográfica en cuencas cenozoicas continentales.	18/10/04	10:00	IGME. C/ Calera 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).

Tribunal	Especialidad	Día	Hora	Lugar
1	Análisis de cuencas. Estratigrafía y sedimentología de sedimentos continentales cenozoicos. Estratigrafía y sedimentología de sedimentos litorales holocenos.	18/10/04	11:00	IGME. C/ Calera 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
2	Delimitación de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas y caracterización hidrogeológica de medios de baja permeabilidad.	18/10/04	10:00	IGME. Sala Audiovisuales del Museo. C/ Ríos Rosas 23. 28003 Madrid.
2	Evaluación y gestión de recursos hídricos.	18/10/04	11:00	IGME. Sala Audiovisuales del Museo. C/ Ríos Rosas 23. 28003 Madrid.
2	Hidrogeología y geoestadística.	18/10/04	12:00	IGME. Sala Audiovisuales del Museo. C/ Ríos Rosas 23. 28003 Madrid.

16849 *ORDEN ECI/3113/2004, de 30 de agosto, por la que se declara desierto un puesto de trabajo convocado a libre designación en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

Por Orden ECI/1791/2004, de 27 de mayo (BOE de 15 de junio de 2004), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba en el Anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez cumplidos los tramites exigidos por el procedimiento, y examinados los curricula de los candidatos,

Este Ministerio acuerda declarar desierto el puesto que a continuación se detalla:

Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Puesto de trabajo: Subdirector/a General de Recursos Humanos. Nivel: 30. Grupo: A. Tipo: Singularizado. Administración: AE. Localidad: Madrid. Complemento específico: 21.349,44 euros/año. Forma de provisión: Libre Designación.

Contra la presente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 30 de agosto de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE del 6), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

16850 *ORDEN ECI/3114/2004, de 9 de septiembre, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/2907/2004, de 12 de julio, por la que se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en el Anexo I de la Orden de 12 de julio de 2004, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 216, de fecha 7 de septiembre de 2004, página 30654, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El puesto número de orden 27: «Estación Experimental Aula Dei. Jefe Negociado Admón. N16. Complemento Específico 1405,32. Grupo CD Cuerpo EX27, Adscripción: AE», queda retirado de la convocatoria.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16851 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, por el sistema de turno libre, de dos plazas de Personal de Limpieza, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en el grupo E, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el Boletín Oficial de la Provincia número 75, de fecha 22 de junio de 2004.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo general de instancia, dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 16 de julio de 2004.—El Teniente de Alcalde, Concejal-Delegado de Personal, Juan José Pérez Macián.

16852 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: La Rioja.
Corporación: Arnedo.
Número de código territorial: 26018.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de julio de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero.

Arnedo, 3 de agosto de 2004.—El Alcalde.